

EL GENIO QUIRURGICO

PERIÓDICO DEDICADO

A LA CIENCIA Y A LOS PROFESORES,

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

DIRECTOR.

D. Félix Tejada y España.

REDACCION.

D. Félix Cid y Sobron.

D. Marcos Escorihuela.

D. Ignacio Medrano y Casaña.

D. Cosme Gil Isabel.

Este periódico se publica los días 7, 15, 22 y último de cada mes.

PRECIOS Y MODO DE HACER LA SUSCRICION.

En Madrid, 12 rs. trimestre.—En provincias, 15 rs. id.—En el Extranjero, 50 rs. medio año y 100 un año.—En Ultramar, 160 rs. un año.

El modo más preferible de hacer la suscripción, si se puede, es en la misma Redacción, calle de la Magdalena, núm. 36, etc. principal, ó en casa del Sr. Bailly-Baillière, Príncipe, 11, librería.

Los de provincias, que no tengan ocasión de delegar á alguna persona esta comisión, podrán suscribirse mandando directamente á la Redacción el importe en libranza de giro, ó bien su equivalente en sellos, procurando, si fuese posible, remitir el importe de medio año, segun tenemos ya recomendado.

Además, puede hacerse la suscripción por medio de los siguientes corresponsales:

Albacete, D. Ignacio García Mañas.—Ávila, D. José de la Torre.—Barcelona, D. José Pujol.—Burgos, D. Domingo Acinas.—Belorado, D. Florentino Mallaina.—Burgos, D. Pedro Barriocanal.—Cádiz, D. Bernabé Ferreiros.—Córdoba, D. Antonio Jimenez Serrano.—Coruña, D. Juan Gonzalez Piélagos.—Huesca, don Mariano Biscarra.—Murcia, D. Pedro Cuartero.—Lérida, D. Francisco Ingles.—Logroño, D. Matías Alonso.—Málaga, D. Francisco Moya.—Palencia, D. Valentin Delgado.—Pamplona, D. José Guernber.—Reus, D. Jaime Martí.—Roá, D. Félix Moreno.—Raidosa, D. Antonio Vicente.—Toledo, D. José Moreno.—Villadiego, D. Nicolás Carranza.—Vilacayo, D. Juan Gonzalez.—Valladolid, D. Mariano Rodriguez.—Valencia, redacción del Cervantes.—Zaragoza, D. Tomás Gascon.

En las capitales ó pueblos de importancia donde no vayan nombrados corresponsales, lo son, como siempre, los cirujanos titulares y de los juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. J. F. S.—Fuentesoto. Le agradecemos la suya y queda suscrito el Sr. A.

D. F. del C.—Tamajón. Está corriente lo que dice

D. J. M.—Reus. Se le agradecen mucho sus buenos deseos, y ya sabe que puede esperar lo mismo de nosotros.

D. F. A.—Güeruelo de Arriba. Tal vez no habrá por ahora lo que pide; ya veremos.

D. L. V.—Pantoja de la Sagra. Para lo que dice, y en la forma que desea las hojas puede mandar su importe.

D. J. G.—Barrachina. Se la agradecen sus sentimientos, y se hará lo que desea con su escrito en publicándolo.

D. I. P.—Palencia. Recibido su escrito, que se publicará, y se le manda el periódico a donde dice.

D. J. V.—Alberguería. Se han recibido los sellos que remite y se le dan las gracias por la lista que incluye.

D. J. A.—Olcate del Rey. Se tiene en cuenta su delicadeza, pero no tenía que haberse molestado para tan poca cosa.

D. J. V.—Garriguella. Le queda abonado el semestre, pero no hay el número que pide.

D. S. M.—Velilla de Ebro. No han venido los sellos que dice; si no puede remitir de otro modo el importe procure certificar la carta, pues se arriesgan de no hacerlo.

D. A. A. C.—Quintas de Gormáz. El Sr. I. ha hecho su encargo y se le manda lo que pide.

D. M. G.—Gomara. Se ha recibido el importe de este semestre, y nos honramos con que a pesar de sus muchos años tenga tanto entusiasmo y buenos deseos hacia la clase.

D. F. C.—Sasamon. Es difícil hacer lo que dice y como desea; se le manda los números.

D. T. S.—Villazán. No tiene compromiso alguno en lo que dice, y puede estar tranquilo.

D. A. E.—Urres de Jaur. Le queda abonado este semestre.

D. J. F. S.—Fuentesoto. Le agradecemos la suya y queda suscrito el Sr. A.

ADVERTENCIA

Por un error involuntario se alteró la numeración al periódico del 3 de febrero y del 15 del mismo. En el del 3 corresponde por orden de numeración el 281; y el 282 en el de 15 de febrero.

VACANTES.

La de cirujano de Santa Inés de Lerma, provincia de Burgos; su dotación 130 fanegas de trigo mocho y 130 cántaras de vino, cobrado uno y otro en las eras y en los lagares por los vecinos, y cinco carros de leña. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de cirujano de Calernaga, provincia de Burgos; su dotación 160 fanegas de trigo regular, casa y 160 reales por asistir a los pobres, y además lo que dé un convento de monjas.

—La de cirujano de Arrava y cinco anejos, provincia de Burgos; su dotación 180 fanegas de trigo áliga bueno, casa, leña y libre de pastos. Las solicitudes hasta el 28 de febrero.

—La de cirujano de Navalucillos, provincia de Toledo; su dotación 4,500 rs. pagados por trimestres por el ayuntamiento. Las solicitudes por todo el presente mes.

—La de cirujano de Cuacos, provincia de Cáceres; su población 231 vecinos; su dotación 3,500 rs., pagados 4,000 rs. del fondo municipal por asistir a los pobres, y el resto por las iguales entre los pudientes. Las solicitudes hasta el 25 del corriente, prefiriéndose a los médicos-cirujanos en la provision.

—La de cirujano de Valdanzo y un agregado, provincia de Soria; su dotación 130 fanegas de trigo, cobradas por el facultativo en las eras, y 160 rs. por asistir a los pobres, y además lo que se convenga con el anejo. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de cirujano de Peñalba, de San Estéban, provincia de Soria, su dotación 150 rs. por asistir a seis pobres, pagados del presupuesto municipal, y además las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—La de cirujano de Aguilar de Bureba y un anejo, provincia de Burgos; su dotación 110 fanegas de trigo áliga, pagadas en la casa de ayuntamiento, y casa. Las solicitudes hasta el 28 del corriente.

—Se halla vacante el partido de cirujano titular de la villa de Almazán, Soria, para la asistencia de seis vecinos pobres, por renuncia del profesor que la desempeñaba; su dotación consista en trescientos reales vellón, pagados por el ayuntamiento de fondos municipales a trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Alcalde de dicha villa en el término de un mes, a contar desde la fecha en que se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia.

—Se halla vacante el partido de cirujano de la villa de Almazán, Soria, con dotación de 3,000 reales por la asistencia de las familias pobres, pagados del presupuesto municipal. Entre los aspirantes serán referidos los médicos-cirujanos; y si el elegido reñiere esta última cantidad, su dotación subirá hasta 7,000 rs., de ellos los 3,000 rs. referidos, y 4,000 más, con que se le contribuirá por la asistencia quirúrgica a las restantes familias de la población, y unos y otros pagados por trimestres. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la municipalidad dentro de 30 días contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Soria y Gaceta de Madrid.

MADRID 22 DE FEBRERO DE 1861.

Cuestion ventilada.

Tan profundo como impropio en nosotros, y tal vez impropio, ha sido el silencio que hemos guardado en una seria cuestion de que hoy vamos a dar cuenta: impropio sí, porque no acostumbramos a ser tan dóciles como lo hemos sido en esta ocasion, tratándose de ciertos asuntos. Nos explicaremos para que se nos comprenda, y lo mejor es hacer la historia.

En el número 310 del *Siglo Médico*, de 3 del actual, apareció un artículo con el epígrafe de INCONVENIENTES DE LA NIVELACION DE LAS CLASES MEDICAS, que más abajo verán nuestros lectores, porque a continuacion le copiamos íntegro.

INCONVENIENTES DE LA NIVELACION DE LAS CLASES MEDICAS.

Las consideraciones que merece la modesta y resignada clase quirúrgica, cuando limita sus aspiraciones á lo justo y conveniente; las condiciones especiales en que se hallan los pocos cirujanos [que con buenos antecedentes literarios, están siguiendo la carrera en la Facultad de medicina de esta Corte, y la circunstancia de terminar en el curso próximo el plazo concedido á estos profesores para optar fácilmente al grado de licenciados en medicina, nos han retraído, en más de una ocasion, del deber que tenemos, como escritores públicos, de manifestar los inconvenientes que ofrece la nivelacion de las clases médicas, en la forma y de la manera que se está efectuando hace ya dos años. Pero visto que algunos profesores imprudentes están abusando, con sus declamaciones é infundadas quejas, de la tolerancia de la prensa médica, de la indulgencia de los catedráticos y de la bondad de sus compañeros, nos vemos ya en la necesidad de echar á un lado las contemplaciones y de romper el reprimido silencio, y vamos á esponer, en breves palabras, las razones que tenemos para juzgarla nivelacion, tal como se está realizando, inconveniente y perjudicial para la profesion, para la ciencia y para la humanidad.

Para la profesion. Se falta á la equidad y á la justicia y se perjudica á los intereses de los alumnos de medicina y cirugía, de los médicos-cirujanos que han hecho la carrera año por año, y de los que habiendo sido cirujanos, adquirieron despues el título de licenciados, sin gracia ni dispensa alguna, consintiendo y autorizando que, con la mitad de gastos y en la mitad de tiempo, adquieran los demás profesores, á la sombra de una mentida igualdad, los mismos derechos y las mismas prerogativas que aquellos. Se perjudica tambien á los intereses de los infinitos profesores de cirugía, que no pudiendo, por varias causas, optar á las ventajas de la nivelacion, han de quedar en el mismo estado, constituyendo la misma clase quirúrgica,

con los mismos deberes y los mismos derechos, y probablemente con peores dotaciones, por cuanto las plazas de cirujanos tal cual dotadas serán pretendidas por sus compañeros elevados graciosamente á la primera categoria. Esto en cuanto á los intereses materiales de la profesion.

Respecto á los intereses morales, no podemos hacer más que repetir lo dicho por un periódico médico, partidario de la nivelacion, al tratar de los inconvenientes que ofrece la enseñanza incompleta de la medicina: «Es lógico y natural, sin duda, mirar á la enseñanza como espejo de la profesion, *La enseñanza médica es vasta, complicadísima, especial, dispendiosa, larga, pero provechosa como ninguna*; » y el que recibe la investidura de licenciado en medicina (añadimos nosotros) sin haber adquirido los conocimientos literarios y científicos necesarios, no dará seguramente gran prestigio á la profesion, porque nada rebaja tanto á la clase médica en el concepto público como la falta de instrucciones que revelan muchos profesores en su condensacion y en sus escritos.

Para la ciencia. Prescindiendo de los pocos, muy pocos, profesores de cirugía que verdaderamente han estudiado latinidad y filosofía en los Seminarios ó Institutos provinciales, ¿cómo es posible que en un solo curso aprendan, los que no saben ni aun gramática castellana, el índice de las materias que abrazan las obras señaladas de texto para estudiar en cinco años las asignaturas siguientes?

Gramática castellana, id. latina, id. griega, elementos de retórica y poética, id. de geografía id. de historia, id. de aritmética y álgebra, id. de geometría y trigonometría, id. de física y química, id. de historia natural, id. de psicología, lógica y ética, lengua francesa, religion y moral.

¿Qué han de hacer los catedráticos del Instituto al ver en los escaños de las aulas á profesores encanecidos, abrumados con el peso de tanta asignatura? Ser indulgentes, y conferirles á la conclusion del curso el grado de bachiller en artes, aunque no contesten en el examen ni una palabra.—Esto nos parece muy natural, y quizás nosotros en el puesto de los catedráticos haríamos lo mismo; pero, ¿qué gana la ciencia con semejante parodia de estudios, de exámenes y grados? ¿Sirven ó no sirven para la carrera médica esos conocimientos preliminares? Si sirven, exijanse en el tiempo y de la manera que sea posible adquirirlos en las aulas ó privadamente; y si no sirven, acábase de una vez con la farsa; y admítanse desde luego á cursar medicina á todos los ministrantes que lo soliciten, aunque ignoren lo que es una concordancia. No importa que, al día siguiente de recibir la investidura de licenciados, pongan en ridículo á la ciencia ante los fiscales y ueces, dictando informes y declaraciones con la ortografía y el estilo de un calesero; no importa que luego embadurnen las esquinas con carteles, anunciando la curacion radical de todas las enfermedades por métodos de su invencion, ni que manden á la botica recetas como la siguiente, dictada por un profesor de cirugía Mr. R. e Inguento amarillo una onza, Agua de bojeto una libra. Me lo que importa es que todos seamos iguales en derechos, y cada uno elija libremente el camino industrial que más

le convenga. La ciencia es lo de ménos para ejercer el arte de curar.

Para la humanidad. Para atender á la asistencia facultativa de los infinitos pueblos de corto vecindario que hay en España, se necesita una clase de profesores que, con pocos gastos y en poco tiempo, adquieran los conocimientos más precisos para prestar á los enfermos los primeros y más urgentes remedios en los casos graves, y todos los que necesiten en afecciones externas ó en las internas leves. Tal fué el objeto que se propuso el Gobierno en el plan de estudios del año de 1827, y todos los que se matricularon para seguir la carrera de *cirujanos-sangradoros*, pueden todavía leer en sus títulos los deberes y derechos que tienen en el ejercicio de su profesión. Hablamos de los cirujanos de 3.ª clase.

¿Qué resultaría, pues, si el número de cirujanos se redujese, por la nivelación, hasta el punto de no quedar los suficientes para atender al servicio de los pueblos pequeños? Que el gobierno tendría necesariamente que crear sin mucha tardanza otra clase de profesores, que pediría luego la nivelación, como la pídela actual, ó se varía en la necesidad de consentir que los ayudamientos, con grave riesgo de la humanidad, contratasen, como cirujanos-comadrones, á los ministrantes, segun está ya sucediendo en algunos pueblos. Pero supongamos además, que todos los cirujanos obtienen el título de licenciados en medicina y cirugía. ¿Qué ganaría la humanidad, ni qué ganan ellos mismos, si no había realmente más que cambio de nombre?

Veán los que atienden más al bien particular que al general de la sociedad y de los profesores, cuántos inconvenientes ofrece la precipitada uniformidad de las clases médicas. El mal es grave, y por lo tanto esperamos que el Gobierno, sin perjudicar á los cirujanos que actualmente están incorporados en las Facultades de medicina, adopte las medidas que juzgue oportunas para que la nivelación quede reducida á las condiciones que tenía antes del plan de estudios vigente, y esperamos también que los cirujanos que declaman y se quejan por sistema, causando más daño que provecho á sus compañeros, no darán pábulo á los ministrantes para que, con el mismo fundamento, pidan el título de cirujano de 4.ª clase, luego el de 3.ª, después el de 2.ª, y por último el de doctor. Véase el segundo artículo, hijo de justas reclamaciones.

Sentimos que la mayoría de los cirujanos incorporados en la facultad de medicina de esta corte, viendo tan solo en nuestro artículo del número 370 lo que pueda perjudicarles y no lo que realmente les favorece, hayan creído necesario dirigirnos el comunicado que publicamos á continuación, manifestándonos lo que ya sabíamos y no podíamos poner en duda. Que consta oficialmente que los pocos cirujanos incorporados hasta el día para seguir la carrera de medicina, han presentado al inscribirse en la matrícula, unos el grado de bachiller en artes, otros los documentos justificativos de haber cursado antes filosofía, y algunos, una certificación de tres años de latinidad. Todo esto es exacto, así como que los prácticos en el arte de curar han incorporado sus dos años de preliminares para optar al grado de bachiller en artes; y por la misma razón decíamos en el referido

artículo, que las condiciones especiales en que se hallaban algunos cirujanos que, con buenos antecedentes literarios, seguían la carrera de medicina, nos habían impedido anteriormente tratar de esta grave cuestión.

¿Pero, acaso, está reducida la clase quirúrgica á los pocos, muy pocos, que aspiran actualmente al título de licenciados en medicina? ¿Qué son setenta ó ochenta cirujanos en comparación de los muchísimos que hay en los partidos, dispuestos á optar en el curso próximo á la nivelación, sin más antecedentes literarios, ni otros documentos que una certificación de tres años de latinidad, adquirida á poca costa, Dios sabe como, y en la confianza de que lo del *examen previo* se reducirá por fin á una vana fórmula? ¿No saben los comunicantes que algunos de sus compañeros, incurriendo en una solemne contradicción, halagan y lisonjean con esperanzas filosóficas á los cirujanos de partido, brindándoles con el título de médico-cirujanos y pintándoles la nivelación como una cosa tan asequible y fácil en las actuales circunstancias, que parece reducirse á cosa de broma? ¿Cómo, pues, había de guardar silencio *El Siglo Médico*, consintiendo que los mismos que abandonan á la clase quirúrgica la induzcan en error, señalándola para la nivelación un camino diverso del que debe suponerse que han seguido ellos para pasarse á la medicina, si es que pertenecen á la mayoría de que habla el artículo á que contestamos? ¿No es una inconsecuencia y una contradicción palpable aparecer á los ojos del público en un periódico quirúrgico con los brazos abiertos, rechazando con la mano derecha á los ministrantes y pidiendo con la izquierda el título de licenciados en medicina y cirugía para todos los cirujanos, sin que tengan necesidad de molestarse en hacer estudio alguno y sin otro requisito que sufrir un examen tan severo como esos que se sufren de los tres años de latinidad, y para probar todas las materias filosóficas aprendidas en un año escolástico? ¿Qué diría este periódico si los ministrantes solicitaran que, previo un *severo examen* de igual importancia y alcance, les dieran el título de cirujanos de tercera clase?

He aquí el principal motivo del artículo publicado en el número 370. No nos propusimos mancillar en él la carrera escolástica de los que muy pronto militarán en nuestras filas, ni deprimir á los profesores de cirugía, sean de la clase que fueren, que tan buenos servicios prestan y pueden prestar en los partidos. Nuestro objeto fué, y es, llamar la atención del gobierno sobre los graves inconvenientes que ofrece la nivelación, tal como se está efectuando en la actualidad, á fin de que en el próximo curso, que es el último del plazo concedido para la incorporación de los estudios filosóficos, se eviten los abusos á que pudieran dar lugar las excitaciones imprudentes de algunos niveladores, que aparentan desconocer lo que conviene á la ciencia, á la profesión y á la humanidad.

Si el gobierno retrasa contener para siempre y con vigorosa mano los males que sin duda se van á originar, permitiendo que sigan las cosas el orden que se las quiere imprimir, será preciso declarar de la manera más terminante que se olvida de uno de sus primeros deberes, que desatiende la tutela de los pueblos que le está enco-

menada, y que lastima profundamente los intereses de las clases médicas creados á la sombra de las leyes.

Este es el comunicado á que hemos hecho referencia.

Sres. Directores de *El Siglo Médico*.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideracion: El artículo inserto en su núm. 370 del 3 de los corrientes, bajo el epígrafe *Inconvenientes de la nivelacion de las clases médicas*, ha llamado sobremanera la atencion de los cirujanos que nos estamos haciendo médicos; porque creemos hallar en el ciertas afirmaciones que manchan nuestra carrera escolástica, y de consiguiente nuestro porvenir profesional. A nombre, pues, de nuestros compañeros y discípulos, y competentemente autorizados por la mayoría de ellos, suplicamos á Vds. se sirvan publicar en el próximo número de su ilustrado periódico las siguientes líneas, que juzgamos necesarias para que los hechos queden bien deslindados, y desvanecer creencias que nos pueden ser perjudiciales.

Hablando Vds., en su citado artículo, de la nivelacion tal como se está realizando, dicen en el segundo párrafo: «...constituyendo y autorizando que con la mitad de gastos y en la mitad de tiempo adquieran los demás profesores, á la sombra de una mentida igualdad, los mismos derechos y las mismas prerogativas que aquellos (los que han seguido la carrera año por año)». Después en el párrafo cuarto escriben Vds.: «Prescindiendo de los pocos, muy pocos profesores de cirugía que, verdaderamente, han estudiado latinidad y filosofía en los seminarios ó institutos provinciales. ¿Cómo es posible que en un solo curso aprendan, los que no saben ni aun gramática castellana; el índice de las materias que abrazan las obras señaladas de texto para estudiar en cinco años las asignaturas siguientes?» Y en seguida enumeran Vds. todas las asignaturas de filosofía, incluyendo la latinidad y hasta la gramática castellana.

En todo esto, Sres. Directores, pero particularmente en lo que va de letra bastardilla, hay exajeracion, hay inexactitud. Probémoslo.

De los profesores de cirugía que nos estamos nivelando, no son pocos, muy pocos, los que tienen hechos sus estudios filosóficos en seminarios ó institutos, sino que son los más, son la inmensa mayoría. Para probar esto concluyentemente no habria más que acudir á la secretaría de la Universidad; hágase, y seguros estamos de no quedar desmentidos. Recuérdese que por los años 34 se suspendió la carrera eclesiástica, y que el cambio político que por la misma época tuvo lugar en nuestra patria, sumió á muchas familias de la opulencia en la miseria. Pues bien, estas dos causas trajeron por entonces á las aulas de cirugía multitud de jóvenes, no solo filósofos sino teólogos ó con años de otra facultad mayor: la mayor parte de estos han acudido ahora á nivelarse. Pero hay más; á nadie se admite á la nivelacion sin probar legalmente que ha estudiado latinidad antes de la concesion de aquella, sin ser examinado de cada uno de los tres años de latin por separado, sin pagar las matriculas de estos tres años, y por último, sin cursar en otro más las restantes asignaturas de filosofía. De modo que para nivelarse son indispensables por lo menos cuatro años de filosofía, en vez de los cinco que la ley exige hoy para todas; resultando que lo que se nos dispensa en filosofía es solo un año, gracia que no parecerá de tanta transcendencia, si se atiende á la edad en que generalmente se hacen los estudios filosóficos, y la en qué los hacemos nosotros. Como además todos necesitamos reunir seis años de medicina, queda á nuestro modo de ver suficientemente probado: 1.º, que nadie que no sepa gramática castellana, puede nivelarse con solo un año de estudios filosóficos; y 2.º, que no empleamos en nuestra carrera médica la mitad de tiempo que los demás alumnos, pues necesitamos reunir, el que menos, diez años de estudios, de los once que la vigente ley exige.

Como en la segunda mitad de su sexto párrafo se refieren Vds. á los ministrantes, nada tenemos que contestar nosotros. Solo si debamos añadir, que aunque indulgentes los catedráticos del Instituto, no lo son tanto que falten á sus deberes tan absolutamente.

Confíados quedamos, Sres. Directores, en que nos complacerán en publicar en su próximo número estas breves reflexiones; pues de su nunca desmentida imparcialidad y de su no ménos notorio interés por todos sus compañeros, no podemos esperar otra cosa. Por ello damos á Vds. anticipadamente las gracias más expresivas, rogándoles al propio tiempo nos tenga por sus afectísimos y seguros servidores Q. S. M. B.

Madrid y 11 de febrero de 1861.—Vicente Aravaca y Torrent.—José María López.—Anselmo Sánchez Robles.—Juan Valiente.

Todos los que nos conocen pueden comprender que á vista de tal escrito y venido justamente en el mismo día que se nos remitió el notable oficio de que ya tienen conocimiento nuestros suscritores, y á que contestamos como saben, lo hubieramos hecho también á este tremendo ataque, si con nuestra violencia de no hacerlo, no hubiera ido envuelta una idea que desde luego nos dominó: guardamos silencio; ni aún siquiera quisimos darnos por entendidos ante nuestros compañeros discípulos, á quienes tan abiertamente se atacaba, porque aunque nos perdonen la ofensa, deseábamos ver el efecto que les causaba, recogidos en su conciencia y en su amor propio y lo que pensaban hacer sin instigacion ni violencia.

Y sucedió lo que creíamos, lo que no podía ménos de suceder en hombres de dignidad y estimacion propia cuando sin razon se les ofende; unánime y colectiva fué la impresion, unánime y colectivo, y general el pensamiento de justa vindicacion; en las galerías del colegio se leyó públicamente el artículo, y allí con dignidad y comedimiento, y no ménos decision, se acordó reunirnos todos á una hora dada y local á propósito para tratar lo más conveniente.

Así sucedió; elegido el salon de la Academia médico-quirúrgica matritense, nos reunimos más de setenta, y después de una larga, fraternal y bien entendida discusion, en que tomaron parte varios señores esponiendo cada cual su opinion, y admitido, que era indispensable una reparacion, porque el mencionado escrito desvirtuaba, si no destruía, los inmensos sacrificios que todos y cada uno hacia para adquirir la investidura de médicos, negándose para ante la opinion la verdad que aquel habia de constituir; se nombró una comision que se encargase del asunto, y esta tan celosa de la mision que se la encomendaba y no sin necesidad de su prudencia y buen tino, se avistara con los directores del *Siglo*; se convino entre ambas partes en insertar en el mismo periódico el documento que aquella confeccionó, y que precedido del preámbulo de la redaccion, es el que antecede.



Antes de todo cumple á nuestro deber dar en nombre de todos gracias á la comision por el celo y buen tino con que ha desempeñado su cometido, y tambien á los directores del *Siglo* por la amabilidad con que ha tratado á los delegados en cuanto á este punto; hasta como estudiantes estamos satisfechos, y hemos cumplido la palabra que la comision empenó de no hacer ni decir nada mas que lo que ella hiciera en este asunto; más como separando la cuestion del terreno escolástico, si admitida es la frase, queda otra en pie que nada tiene que ver con los cirujanos estudiantes, pero si, y mucho con los que hemos defendido la nivelacion, puesto que se dice que esta, es perjudicial *«para la profesion, para la ciencia, para la humanidad»* y mucho tambien con la desvalida clase quirúrgica que nos honramos representar; y puesto que á ella y más que en el primero en el segundo escrito de preámbulo se la dirigen rudos ataques, resulta que nosotros, que nuestra personalidad, separada en un todo del cardinal asunto ventilado, queda empeñada en otros deberes que, en conciencia y si es que en algo nos estimamos, aún para los que nos obligan tenemos que cumplir.

Hacemos esta salvedad para que algunos, en demasiado susceptibles, no tomen nuestras cuestiones puramente periodísticas como suyas, ni crean que por más lazos que nos unan en un sentido, nos tienen encadenados para todo: ellos son solo estudiantes, y no tienen ni deben pensar más que en dejar de serlo; nosotros no somos tan felices; por cima de esto tenemos un sagrado deber que cumplir, y á este deber por nada ni por nada renunciaremos.

Basta por hoy; creemos haber hecho las necesarias salvedades para quedar en nuestro terreno.

FELIZ TEJADA Y ESPAÑA.

SECCION CIENTIFICA.

Teratología.

Al consignar en las columnas de mi querido GENIO Quirúrgico el caso raro de que voy á ocuparme lo creo de sumo interés para los que nos ocupamos del estudio de la naturaleza, ya nos ofrezca sus producciones normales y completas, ya anómalas, mas siempre instructivas.

El fenómeno en cuestion, acaecido en una oveja, no por ser en un irracional es de menos interés, tanto para admirar el poder de la naturaleza, cuanto para ocupar un lugar en ese campo vasto de la ciencia; y si no, hablen por nosotros el escalpelo del fisió-

logo; ¡cuántos miles de animalitos le tienen teñido con su sangre para enriquecer la ciencia más grande de cuantas se conocen, la ciencia que vela por nuestra conservacion, y descubre los arcanos y misterios que unen nuestro organismo á la vida! No es una pueril curiosidad, no, la del fisiólogo al cebarse en seres indefensos; sus miras son más elevadas, si se considera esta ciencia bajo el punto de vista filosófico, más útiles estudiando y analizando los beneficios materiales que de ella se reportan; tal es la fisiología, parte integral de la medicina y cirugía.

Hará unos cuatro años compré un rebaño de ovejas, y entre ellas la mayor y más gruesa con incontenencia de orina, pues la estaba goteando sin cesar, enfermedad que se me dijo le había quedado de un mal parto, en el cual había perdido la cria en el parto; transcurridos dos años, y visto que no concebía y continuaba en su achaque, á pesar de lo gruesa que se mantenía, di orden al criado para matarla, antes que envejeciese más, y aprovecharla, ya que no daba otro producto.

Después de muerta y colgada, se me llama para hacerme saber que al ir á abrirla para quitarla la piel, se hallaron con un cuerpo duro y extraño en la entrada de las partes genitales; tomo á mi cuidado el continuar la operación hasta extraerle, y cual no fué mi sorpresa, al hallarme con un esqueleto completo de un cordero, con todos los huesos en su posición natural, con el cráneo encallado en el orificio del útero, oprimiendo la vagina, el resto del tronco y extremidades de detrás, envueltos y oprimidos tal vez por los esfuerzos espulsivos cuando el parto, si bien cada hueso estaba con su compañero en su articulación correspondiente, y el conjunto en posición, como cuando el cordero está acostado formando un óvalo.

Reflexiones. A cuántas no dá lugar el referido caso, supuesto que el parto no pudo terminar por los esfuerzos de la naturaleza, á causa de la estrechez y tal vez callosidad del orificio del útero, ó ya tal vez por adherencias de la placenta, y venir el cordón umbilical de la parte de la cabeza (cual observé no hace muchos días en una joven primipara, á la cual tuve que operar, hallando el feto asfixiado) y haberse contraído aquel antes de la rotura de este al romperse las partes blandas. ¿Estando el cráneo encallado en la cavidad de la pelvis, á la descomposición cadavérica del producto de la concepcion, por dónde arrojó el pus, ó ícor á que se debió reducir por un orden natural la placenta y demás partes blandas? ¿Cómo se verificó esta descomposición sin interesar las partes vivas del seno materno, no apareciendo lesión alguna que lo demostrase? Maravilloso es que la madre trajese en su seno más de dos

años el esqueleto del producto de su concepción, y gozase de una robustez cual ninguna otra.

Cuántas más reflexiones se desprenden del referido caso y la solución de las anteriores preguntas, lo dejo al buen juicio é ilustración de los lectores, siendo para mí un escollo y dudas, sin que por esto olvide el axioma de Bolney «El principio de la sabiduría, es el saber dudar», y exclamando al propio tiempo: ¡Oh! naturaleza, ¡cuán grandes, cuán maravillosas son tus obras!!!

La Foz y diciembre 30 de 1860.

JUAN MANUEL DIEZ.

Sr. director del GENIO QUIRURGICO.

Muy Sr. mío: No es posible dedicarme según quisiera á la confección de trabajos científico-profesionales, dignos de ver la luz pública en este periódico, verdadero y genuino representante en la prensa de la abyecta clase quirúrgica, porque me lo impiden lo limitado de mis conocimientos, y también la indole del partido donde ejerzo, que además de constar de un considerable número de almas, se hallan esparcidas en varios pueblecillos en derredor de este de mi residencia, y á la distancia algunos de ellos de legua y media cumplida.

Sin embargo, para dar á V. una prueba más de los deseos que me animan por contribuir al sostenimiento de nuestra bandera, bautizada nuevamente con un nombre digno de su autor y de la clase que representa (por todo lo que doy á V. la más cumplida enhorabuena), voy á trazar lo que sirve de epígrafe, que tuvo lugar en un joven de la vecindad de Torrelosnegros, del distrito de Segura, en la provincia de Teruel, á mediados del último diciembre.

Me lamento, señor director, de ver que hay muchos y buenos cirujanos que viven en una indiferencia reprensible y merced á su fría sangre; no contribuyen como debieran con sus producciones á formar su correspondiente página en la historia de nuestra regeneración: sí, conducta reprensible, porque no es justo que un puñado de individuos se afanen incansables con toda clase de sacrificios por defender los derechos de la clase entera; es más lógico, más racional, que todos, todos llevemos los materiales que nos sea posible, si se ha de dar cima á la grande obra que se viene levantando, con tanta gloria de los que la emprendieron y han ido en su ayuda, con provecho general; algunos conozco (y me honro con su amistad) muy capaces y apropiados por su buen caudal científico social; y no tengo noticia de trabajo alguno que les pertenezca, y esto es, verdaderamente reprensible.

Yo los quiero como hermanos; y aunque para pedirles cuentas no me hallo autorizado, el compañerismo y la noble intención que me acompaña al sacar á plaza esta idea, me dejarían en buen lugar, protestando como protesto, no es mi ánimo el ofender á nadie sino con el fin de que este pensamiento sea provechoso.

Basta ya de digresiones, y vengamos á la historia.

Ligeros apuntes para la historia y curación de una herida por arma de fuego, cuyo cañon, endoble, se reventó al tiempo de hacer el disparo.

Marcos Vicente, vecino de Torrelosnegros, de treinta y seis años de edad, casado, de temperamento nervioso-sanguíneo y de mediana constitución, que hace ocho años completos desempeña el puesto de guardia de campo al servicio del ayuntamiento de su pueblo respectivo; en el día 15 del ultimado diciembre, salió de su casa por la mañana temprano y como de costumbre, con dirección al sitio de sus ocupaciones, armado con su escopeta de resguardo, que la tarde antes había cargado satisfactoriamente con perdigones.

Alegre y contento marchaba nuestro buen Marcos á su respectivo destino, y al llegar al punto llamado «las Cañadillas», dentro de sus respectivos lindes, advierte como buen aficionado á la caza, las muestras de la cercana existencia de una pieza: no se engañaba el Vicente, porque á seguida vió desplegarse un inocente conejo, que precipitadamente huyó de las manos de su perseguidor; y en efecto lo consiguió, pues en aquel mismo instante, ¡hora fatal! el terrible disparo, reventándose el endoble cañon de la escopeta en su tercio inferior y parte lateral izquierda, hizo saltar con la violencia consiguiente un trozo del mismo de tres pulgadas de longitud por media de latitud, llevándose completamente el dedo pulgar de su mano izquierda y como la mitad inferior del primer hueso metacarpiano, quedando la otra mitad sostenida apenas por algunos tegidos blandos, los cuales estaban desprendidos de su verdadera situación en el consiguiente destrozo, que alcanzó hasta los huesos de la primera y segunda flla del carpo, é interesando también la terminación de la arteria radial. Cuál sería, pues, la sorpresa de el Marcos, al echar de menos su dedo pulgar con las demás lesiones que le acompañaban, no hay para que describirla; baste la consideración de hallarse en despoblado, solo y sin auxilio de nadie, gracias que en los primeros momentos la herida no daba sangre, debido sin duda al espasmo desenvuelto en aquella region y á la contracción espasmódica de las boquillas arteriales, cuya feliz circunstancia debió reanimar su espíritu, para no experimentar el menor viso de desmayo.

Sereno, pues, se mantuvo el Vicente, á pesar de la catástrofe, y tan pronto como vió salir sangre á borbotones, que fué pasados los primeros instantes, procuró su estancación comprimiendo su herida fuertemente con el pañuelo que llevaba en su cabeza, y acto continuo se dirigió hácia el pueblo en busca del socorro necesario.

En la travesía tropezó con dos de sus convecinos, á quienes informó de su desgraciada ocurrencia; mas como le vieron valiente y animoso creyeron que fuera poca cosa, dejándole marchar solo: llega por fin á su casa que está á la entrada del pueblo, llama á su esposa, la informa de su desgracia y disponen venir en mi busca, que tengo mi residencia á una legua de distancia cumplida.

Con efecto; llega el propio á mi casa á eso de las once de la mañana y no me encuentra, pero se le informa que para las doce poco más ó menos estiré de regreso de otros

dos de los pueblecillos á donde habia sido llamado por la mañana: sucede así, y sin perder más tiempo del necesario comparezco en Torrelasnegros á las dos en punto de la tarde; voy á la casa de Marcos, y lo hallo alrededor del fuego, pálido, con algunos temblores, náuseas y propensión á lipotimia.

La primera disposición fué, colocarlo en cama y abrigarlo, para reanimar el estado de sus fuerzas generales bastante lánguidas; en el interin preparé unos vendotes, cordones y demas que habian de componer el apósito, y cuando se habia reanimado bastante y la calorificación se habia generalizado, principié á irrigar con agua caliente el vendaje con que tenia cubierta la herida y habia restañado su sangre.

Poco á poco conseguí reblandecer aquel empedernido primer apósito, y con la mayor delicadeza fui desenvolviendo la region enferma hasta ponerla bien de manifiesto; continué irrigando y lavando todas las materias extrañas que la cubrian, para hacer un detenido exámen, del cual resultó: una solucion de continuidad, situada en el borde radial de su mano izquierda y en el punto correspondiente al primer hueso metacarpiano, ilimitada en su parte esterna por el segundo hueco de esta region, cuya cabeza se hallaba descubierta; por la parte interna lo estaba por la eminencia tenaz inclusive; por la inferior llegaba hasta la estremidad del segundo hueso metacarpiano, y por la superior se extendia hasta la estremidad inferior del rádio; advirtiéndome que, en la muñeca estaban interesados y fracturados en diferentes fragmentos los huesos escafoides y semilunar de la primera fila, y el trapecio y trapezoides de la segunda, p. r. manera que en este sitio se observaba un hoyo ó concavidad considerable que constituyó la parte más grave y respetable de toda esta lesion, atendida su complicada y diversa estructura anatómica, y la circunstancia de hallarse allí interesada la arteria radial, que puede ligar despues de la separacion del primer hueso metacarpiano que habia en el fondo de la herida sostenido apenas por algunas bridas músculo-aponeuróticas, y la estraccion de todas las esquirias huesosas de la muñeca; el todo de esta herida presentaba un color livido negruzco, y los tegidos rasgados de una manera desigual, que con algunas escisiones procuré nivelar; la sensibilidad que en este punto acusaba el paciente era considerable, cuya circunstancia exigia suma delicadeza en las maniobras necesarias para la curacion de aquella vasta é irregular solucion de continuidad, producida por el terrible choque de la porcion que, saltando del cañon consiguió la abulsion de las partes indicadas.

Indicaciones y Tratamiento. Regularizar la herida escindiendo la porcion escidente de tegidos, separar toda clase de cuerpos extraños, ligar convenientemente la arteria radial en el sitio que viene dicho, estrechar la herida por medio de un largo vendote para hacer los circulares necesarios moderadamente apretados, cubrir su superficie con planchuelas cargadas de una pomada opiada y belladonizada, para obtener un efecto verdaderamente estupefaciente, añadiendo algunas compresas y un vendaje circular para completar el apósito, colocar

el miembro en una situación comoda para prevenir un esceso de inflamacion local, y finalmente, aconsejar la dieta y el uso de los atemperantes, para hacer muy moderada la consiguiente calentura traumática; tales fueron las que me sujió la lesion que á la vista tenia y las que constituyeron su tratamiento, que en verdad observado con toda solicitud por parte de los interesados, contribuyó poderosamente á que el paciente pudiera dejar la cama á los 32 dias, por lo avanzado que se hallaba en su curacion.

Cuatro dias completos tarde en levantar la primera cura, hallando la herida considerablemente estrechada y bañada por una pequeña cantidad de supuracion de buenas condiciones, y apareciendo en distintos puntos los rudimentos de una vejacion carnosa que estrechandola más y más, fué á la vez rellenando la gran concavidad de la muñeca hasta llegar al nivel de la superficie de la herida; desde entonces consideré asegurado á mi enfermo y libre del peligro á que verdaderamente lo hubieran abocado, ya la lijera calentura traumática que esperiméntó, si hubiera adquirido mayores proporciones, ya el estado local si, apartandose de su bondadosa marcha, hubiera ido acompañado de supuraciones abundantes, fetidas é icorosas, que insinuándose entre los tejidos los hubiera corroído, fraguando senos y cavernas que todo lo hubiesen destrozado borrascosamente. Las curas sucesivas se practicaron por lo regular al tercero dia, bajo las mismas condiciones y con especial delicadeza, empleando primero las irrigaciones del agua caliente á un grado agradable, para levantar el apósito y despues para limpiar la herida, renovandolo en seguida con la mayor pulcritud y suavidad: granda satisfaccion causaban al enfermo, sus deudos y profesor actuante, los palpables y evidentes adelantos que se advertian de una á otra cura sucesiva, mayormente por el placer que esperiméntaba el enfermo en vez de dolor; cuya favorable circunstancia le hacia desear la llegada de la hora, lo cual no es muy comun.

De esta manera fui conduciendo á mi cliente, á quien permiti una alimentacion graduada desde la desaparicion de la calentura; sus fuerzas generales se iban recobrando, y en el estado local se reflejaba patentemente esta mejora, puesto que el periodo de cicatrizacion se hallaba formalmente declarado.

En tales circunstancias principié á dejar la cama considerándose convaliente y abocado á ver cualquiera dia cicatrizada completamente su grave y complicada herida, segun que, con efecto aparece así en la actualidad, por más que los nuevos tejidos que han reorganizado la muñeca, se hallen rijidos manifestamente, y la mano aparezca con la deformidad consiguiente.

Reflexiones. Comprendo, que otra pluma más autorizada podria hacer deducciones que aplicadas á la historia general de esta clase de heridas, pudieran ser de verdadera utilidad práctica; pero francamente, no me atrevo á pisar este terreno, y en su lugar me limitaré á decir: Que siempre, en todos tiempos se han considerado las heridas por armas de fuego de suma gravedad, sin más que por la

gase presente lo que ordinariamente se presenta luego que se tiene noticia de algun hecho de esta clase: ¿morirá? dicen; ¿podrá alcanzarse la curacion sin mutilacion de ninguna especie?

Cuando más y mejor se obtiene por contestacion, que caso de conseguirse, no podrá ser de otra manera sino con una deformidad mayor ó menor, que forzosamente le inducirá la inutilidad de tal ó cual region, de este ó el otro miembro: si tendemos una mirada sobre la importancia y nobleza funcional de los órganos interesados, situacion, estension y forma en todos sentidos, sin dejar pasar desapercibido el considerable número de accidentes que pueden acompañar este género de lesiones primitiva ó consecutivamente, á saber: las hemorragias abundantes, la presencia de cuerpos extraños de toda clase, incluso los fragmentos y esquirlas huesosas, las copiosas supuraciones de mal carácter, los vivos é intolerables dolores, las lipotimias, síncope, la conmocion local y general, etc., etc., habremos de concluir forzosamente, que con muchísimo y razonado fundamento se han considerado siempre y en todos tiempos, de grandísima y trascendental gravedad, á pesar de los progresivos adelantos de la ciencia para el más racional tratamiento de los mismos, y que tan buen resultado ha proporcionado en el presente caso.

Triste, es pues, muy triste la posicion de los profesores en general, al frente de lesiones tan respetables, sobre todo en los partidos, que mal recompensados comunmente, no pueden disponer de lo necesario para proveerse del vasto arsenal de libros é instrumentos que han menester, para llenar las importantes y perentorias indicaciones que surgen de las mismas; y esto sin contar las impertinentes exigencias de sus moradores, que creen que el cirujano ha de tener la esquisita y rara habilidad, no solo de alcanzar la curacion de los casos más difíciles, sino que ha de ser sin mutilacion, deformidad ni inutilidad alguna, cuyas necesarias consecuencias son calificadas las más veces de impericia, teniendo que sufrir este inmerecido bochorno los profesores más instruidos, celosos y entusiastas.

Si los cirujanos hubiesen de luchar solamente con los profanos, segun viene dicho, sus plañideros ayes se acallarían con la conformidad más resignada de su suerte; pero tienen que habérselas con el mundo médico y oficial, en cuyo campo militan algunos hombres injustos á quienes hay que decir todo lo que sufrimos, haciéndoles entender á la vez los grandes servicios que tiene prestados la clase quirúrgica y lo mucho que puede valer. Por tanto, pues, se hace preciso que todos, todos, vengamos á consignar alguna parte de nuestras tareas, no ya solo para convencerles, sino para que arrepentidos de tanta injusticia, nos ayuden á alcanzar de quien corresponda las justas y equitativas concesiones que nos corresponden.

Hé aquí, Sr. director, el noble motivo que me ha impulsado á bosquejar la anterior historia de la manera que es dado hacerla á un cirujano de partido de las condiciones del que suscribe: confío que por él se dispensará la necesaria indulgencia á los muchísimos defectos de

que en todos sentidos adolece, y que á no dudarlo habrá muchos compañeros que se apresuraran á publicar varios y sucesivos escritos bien meditados, para corregir el mal efecto que pueda causar el presente.

Mucho agradece á V., Sr. director, se digne insertar en su ilustrado periódico las precedentes líneas, si lo encuentra útil para la ciencia y la clase; repitiéndose de V. como siempre su más atento y afectísimo compañero y suscriptor. Q. B. S. M.

JOAQUIN GUITARTE.

Barrachina y febrero 9 de 1861.

REVISTA DE LA PRENSA.

NACIONAL.

LA ESPAÑA MEDICA inserta en la seccion profesional un ligero bosquejo de la instruccion pública en España, precediendo unas ligeras observaciones á un artículo que traslada integro, tomado del periódico político *La Discusion*, acerca del espresado asunto. En la seccion científica se ocupa D. Antonio Navarro y Martinez, profesor en Montanaya, del cólera-morbo asiático, y del cual nuestro celoso compañero deduce estas cinco conclusiones sobre la etiologia, marcha y tratamiento: 1.^a ser enfermedad palúdica; 2.^a la base en el tratamiento, el de las fiebres intermitentes; 3.^a salvar la mitad de los enfermos que hayan llegado al tercer periodo del mismo; 4.^a el cloroformo es, segun dicho señor, el medicamento más indispensable para su tratamiento; y 5.^a que, por regla general, nunca es primitivamente fulminante. El Sr. Martinez promete dar el resultado de lo que ha visto en su practica cuando se lo permita su salud; corolario de lo arriba espuesto.

No ménos digno de llamar la atencion es un artículo de D. José María Blanco, profesor en Lancia-go, acerca de un nuevo antitípico: este es el *café de judías*, el cual es un seguro sustituyente al sulfato de quinina, si hemos de juzgar por lo hasta ahora observado por dicho señor, tanto en su aplicacion terapéutica, cuanto lo barato del medicamento comparativamente con la quinina. La dosis que ha empleado, en lo general, ha sido onza y media de los polvos de este café, divididos en doce papeles, para tomar cuatro al dia con media taza de caldo.

El Sr. Macedo se ocupa «de la accion terapéutica del fluido eléctrico en las enfermedades internas;» estudio que creemos ha de tener en su dia ventajosa aplicacion terapéutica, cuando se hagan más ensayos y se multipliquen las observaciones y estudios de tan poderoso agente.

El Sr. D. Gabriel García refiere una extraccion de

un bordon metálico, por la uretrotomía; y el señor Hoyos-Limón continúa en un escrito sobre la verdad del hipocratismo, la semeiología de Hipócrates.

Nuestro apreciable colega reseña las sesiones de la Academia Médico-quirúrgica Matritense de 29 de enero y 4 de febrero, el espíritu de la prensa, la estadística de los servicios médico-forenses del año 60 en Zaragoza, y el resumen de los trabajos de la sección facultativa de policía urbana de la misma.

EL CRITERIO MÉDICO. Este periódico homeopático se ocupa, en su número último, de procurar, en una sucesión de artículos, que empieza el erudito escritor Dr. Álvarez de Peralta, la unidad médica, y especialmente la reconciliación del hipocratismo y la homeopatía, al paso que se propone combatir á la escuela médico-materialista. ¡Lástima que el Dr. Peralta vaya por un camino que creemos algo tortuoso!

D. Tomás Pellicer firma un extenso y razonado escrito sobre «terapéutica homeopática general» el cual podemos reducirlo á que el autor considera con Leon Simon, que el diagnóstico en homeopatía más que un fin es un medio de llegar á una exacta terapéutica; seguidamente se ocupa de la *esperimentación de la nymphaealutea* D. Angel Alvarez, ocupando lo restante del número con la revista extranjera.

EL DEBATE MÉDICO. Analiza en su tercer artículo de *Patología y Homeopatía* la etiología de Hahnemann el Sr. D. Zoilo Perez, deduciendo dicho señor que Hahnemann era gran conocedor de la patología, elogiándolo al par por haber sido el primero en dar á conocer la acción patogénica de muchos agentes medicinales.

En la sección de medicina práctica el Sr. D. Fermín Urdapilleta firma un hecho clínico de neumonía aguda curada homeopáticamente con el *aconitum napellus* y la *brionia*. Lo restante del número está consagrado á la parte extranjera y actos oficiales.

EL RESTAURADOR FARMACÉUTICO consagra un artículo en que espone la marcha que ha seguido la petición que en beneficio de los farmacéuticos reclamaba la aplicación del art. 74 de la ley de Sanidad, y cuyo resultado satisfactorio, para obtener las pensiones, es debido, en su mayor parte, al celoso diputado y farmacéutico Sr. Calvo Asensio. A continuación sostiene, en otro escrito, una polémica contra *El Siglo Médico*, por haber este periódico insertado tarde y con notas un escrito que á dicho periódico dirigió el Colegio farmacéutico de Madrid, y concluye el número á que nos referimos (17 de febrero) con variedades y vacantes.

BOLETIN DEL INSTITUTO MÉDICO VALENCIANO. In-

sarta D. Antonio de Graus un buen razonado artículo sobre los principios fundamentales de la ciencia médica, los cuales, siendo la observación la experiencia y el raciocinio, espone dicho señor de qué manera deben estos conducirse para que sean verdaderamente útiles á la humanidad y á la ciencia.

Seguidamente examina una Memoria presentada á la Academia Médico-quirúrgica de Madrid por don Lino Augusto de Macedo, sobre la teoría mejor para explicar los hechos relativos á la diabetes sacarina.

En la sesión del *Acta fúnebre* que ha celebrado el Instituto aparece el discurso que leyó el vicesecretario de gobierno, y el elogio fúnebre de D. Vicente Graus y Girona, socio de dicha corporación. Lo restante del periódico es referente á la parte extranjera y al extracto de actas correspondientes al espresado Instituto.

EL MONITOR DE LA SALUD. En este periódico, tan ameno como instructivo, sigue su digno director, señor Monlau, el artículo IV sobre la «prostitucion y la sífilis», de que ya insertamos en *EL GENIO* el primero, y que la abundancia de materiales nos ha impedido por hoy hacerlo de los restantes; lo cual sentimos por la manera tan agradable como verdadera con que presenta el Sr. Monlau lo relativo á rameras de lo cual tanto y tan vario se ha escrito. Concluye el discurso de Jovellanos sobre la situación de los hospicios, ocupando lo restante del periódico con un artículo de economía rural y las variedades.

LOS ANALES. Este semanario, en el cual sus directores dan tanto lustre á la ciencia, por las materias que en él insertan, no podemos hacer (si bien con sentimiento) ni una pequeña revista, por la abundancia de materiales que nos impiden verificarlo como deseáramos; pero del cual procuraremos en el número inmediato dar á nuestros lectores un resumen siquiera.

MARCOS ESCOBEDUELA.

ESTRANJERA.

Tratamiento sencillísimo de los cólicos nerviosos.

Sabido es de todos lo que se entiende por un acceso de cólico nervioso, y lo difícil que es contenerlos, pues que siempre se necesita cierto espacio para dominarlos, siendo preciso mucho tiempo y medicamentos; por lo que siguiendo en nuestra idea de poner en conocimiento de nuestros compañeros cuantos medios puedan serles útiles por su sencillez y prontitud, el Dr. Tisseire, facultativo militar, dice que

ha empleado infinitas veces un medio extraño, pero que desde que lo usa, siempre le ha producido buen efecto, y el cual consiste en fricciones secas rápidamente practicadas en el abdomen. Entre las observaciones que cita, espondremos dos que creemos bastarán para que formen idea de dicho medio nuestros lectores.

Dicho profesor fué llamado para un soldado que daba grandes gritos y estaba sumamente agitado, apretándose el vientre con las manos; sufriendo en dicho sitio horribles dolores. Preguntado rápidamente, dice, mandó que dos compañeros suyos armados de pelotas hechas de franela, le friccionasen rápida y fuertemente el abdomen, y á los dos ó tres minutos se encontraba muy bien el enfermo. Seis ú ocho minutos despues estaba enteramente libre de sus dolores. Despues dijo, que no era la primera vez que padecía estos dolores ó accesos de cólicos nerviosos, y que las fricciones le habian aliviado más pronto que todos los medios empleados en otras ocasiones.

Un cazador del batallon número 49, de temperamento nervioso muy pronunciado, para el cual fui llamado con mucha prisa, diciéndome el que me avisó, que el enfermo aturdia el cuartel con sus gritos. Le encontré rodeado de muchos camaradas y gritando sin cesar ¡me muero! ¡me muero! ¡Ay mi vientre! ¡mi vientre!

Ordené al momento las fricciones, las que apresuraba el enfermo cuando se detenian un poco ó iban más despacio los que las ejecutaban. A los siete ú ocho minutos estaba ya tranquilo, asegurando despues, que nada de lo hecho anteriormente le habia aliviado tanto y tan pronto. Despues ha tenido algun principio de cólico, que al momento han detenido sus compañeros con las fricciones. Afirma el autor que, habiéndole producido iguales resultados cuantas veces lo ha usado, cree deber asegurar que no hay medio mas rápido, ni fácil, ni que dé mejores resultados en los cólicos puramente nerviosos (enteralgia).

(Correo Médico, núm. 3; 1861.)

VARIEDADES.

Círculo médico.

¿Cómo nos ocuparemos de este asunto? ¿En jocosos por la risa que nos causa todo lo de ciertos hombres, ó en serio, á manera de padres graves?

Allá veremos cómo sale. Sépase, pues, y sepan sobre todo los cirujanos, que amasado ya el pensamiento de antemano por los directores de *El Siglo Médico*, se convocó por medio de papeleta á varios *médicos cirujanos* y *médicos puros* en la noche del 18, para darles cuenta del proyecto, abrióse la sesion, y no faltaron buenas almas (citaremos nombres propios porque debemos hacerlo), que chocádoles no ver comprendidos en el pensamiento á los cirujanos, levantasen la voz en su favor. El primero, segun nos han informado, á quien debimos esta deferencia, que lo agradecemos en el alma, fué el Sr. D. Zoilo Pérez, que manifestó su estraneza y lo impropio é injusto que le parecia el que no se considerasen dignos á los cirujanos ni á los farmacéuticos de formar parte en una reunion cuyo carácter y principal objeto habria de ser, sin duda, la fraternidad y la armonía entre todos los profesores de ciencias médicas, para amarse mas con el frecuente trato, y poderse entender mejor para cuanto conviniese hacerlo. Llegó en esto el señor D. Andrés del Busto, director de *La España Médica*, que secundando al primero, escusamos decir más de nuestro buen amigo, del mejor amigo y constante defensor de los cirujanos; á estos siguieron los señores Yañez, Cambas, y no sabemos si algun otro.

Bastaron pues los que fueron nuestros amigos para que, como vulgarmente se dice, se armase *jollin*: salieron á contestarles y á sostener el principio de no cirujanos dos señores principalmente: ¿y sabeis quienes fueron? Dos que no ha podido menos de chocarnos mucho, porque han sido.... ya podeis adivinar lo qué: al uno, sin embargo, no le queremos nombrar, porque si bien en esta ocasion no ha querido ser galante siquiera con nosotros, lo ha sido en otras, y le perdonamos lo uno por lo otro; pero ¿y con su compañero antiquirúrgico debemos hacer lo mismo? Nos parece que no, pues debe saberse que fué el Sr. D. Ciriaco Ruiz Jimenez, antiguo director de la *Union Médica*, etc., etc., etc. Bravo, Sr. D. Ciriaco: esta página más le faltaba á V....

La cuestion, en fin, se empenó un poco, y viendo los graves é iniciadores circunistas que nuestros pocos, pero leales y decididos defensores estaban firmes, se trató de dar y se dió el punto por suficiente discutido, y se dijo que los

que se levantasen querían á los cirujanos, y no los que quedasen sentados, resultando *querer-nos* los Sres. D. Fernando Ulibarri, catedrático de la Facultad de Medicina; Busto, director de *La España Médica*; Cambas, director de los *Anales*; Perez (D. Zoilo), director de *El Debate Médico*; Yanez y Ametller, redactores de los *Anales*; Cortejarena, ayudante de la Facultad de Medicina; Frau, profesor de la misma Facultad; Ortega Morejon, secretario general del Cuerpo de hospitalidad domiciliaria; Villanueva, secretario de correspondencia extranjera de la Academia Médico-quirúrgica y otro tambien que acababa de llegar y no pudo tomar parte en la cuestion: ¿y sabeis quién era este? *El Dr. D. Pedro Gonzalez Velasco*, director de los Museos Anatómicos y antiguo cirujano, de cuyo nombre no se olvida nunca: este fué el último que llegó y visto que se hablaba de los cirujanos se unió y levantó con los nuestros.

Esto es lo que pasó, segun nuestros informes, en la primera reunion preparatoria, y algo más á que no queremos descender, porque tendríamos que sacar á plaza á ciertas notabilidades que tratan muy de cerca á los cirujanos y saben que son dignos de ocupar un asiento junto al suyo sin deshonrarles, y sin embargo, estuvieron allí bien poco justos con ellos!!!....

Ya lo sabeis, cirujanos de la corte: ya lo veis, cirujanos todos, que en opinion del *Siglo Médico* y sus hombres no sois dignos; ni mereceis alternar con los médico-cirujanos y *médicos puros*, ¡y eso que marchamos hácia la unidad y hácia la buena inteligencia mútua! ¡Y eso que son los iniciadores del pensamiento los que dirigen el periódico que se titula de medicina, cirugía y farmacia, y cobra suscripciones á los cirujanos y farmacéuticos! ¡Cuánta pequeñez! ¡Cuánta inconsecuencia! ¡Cuánta miseria!

¡Cuánto y cuanto podríamos deciros, pretendidos prohombres de la profesion! pero no queremos malgastar nuestro tiempo ocupándonos de vosotros, faráutes. La noble clase quirúrgica, la clase médica toda os conoce ya lo suficiente. El momento de la justicia llega siempre, pero el vuestro se acerca deprisa. De lo ocurrido en la instalacion del círculo médico nos hemos olvidado ya; porque vuestras pequeñeces no merecen grabarse en nuestra memoria, pero vosotros os

acordareis algun dia, y quizá algunos dias. No somos nosotros quienes más deben sentir el peso de vuestras torpezas; vosotros sois pequeños y ellas grandes; vosotros desaparecereis como la mala yerba de los campos, y ellas vivirán despues de vuestra muerte. ¡Ay de quien intenta luchar con ellas y vencerlas! Si es débil morirá de ridiculo, si fuerte caerá bajo los escombros levantados por su propio barrenol.

Y á quienes en esta ocasion han estado al lado de la buena causa, aplauso y gratitud.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE.

Sesion del día 16 de febrero de 1861.

PRESIDENCIA DE D. NICOLAS FERNANDEZ.

En nuestro anterior extracto de la sesion del 6 de febrero, (1) espusimos el numeroso concurso que ávido de oír á uno de los más tamibles adversarios que tiene la homeopatía, acudia ausioso á oír al Dr. Mata, contribuyendo á aumentar tambien el interés que tomaba esta discusion (cuya doctrina un dia y otro vencida y vuelta á rehacerse), el saber que iba á defender el sistema homeopático uno de sus más famosos adalides, el sacerdote más autorizado de esta doctrina, el ilustrado médico D. Pio Hernandez. No habiendo, pues, hablado este señor, por lo avanzado de la hora, quedó aplazado para el 16, que abierta la sesion por su digno presidente ante numerable auditorio, tomó la palabra el espresado D. Pio Hernandez, cuyo señor manifestó que al volver á hablar en defensa de la homeopatía despues de 16 años desde que lo habia verificado en el Ateneo, era solo impulsado por los tiros que un dia y otro se la dirigian.

Supuso que sus detractores desconocen lo material de dicho sistema, para poderlo impugnar con bastante fuerza de razones, y que á la homeopatía no la sucede en su práctica lo que á otros sistemas, en la cual muéren las ilusiones de muchas teorías.

Recordó las palabras que el Dr. Mata habia dicho en el Ateneo, de que no queria para triunfar contra la homeopatía guerrillas, y si batallas campales, para lo cual le habian presentado, segun SS., en aquella época al Dr. Mata, 1.º una obra, 2.º una fé médica, y 3.º una reunion de hombres que la sostuvieran. Todo esta ofrecieron los homeopatas en aquella época al Dr. Mata en el periódico *La Facultad*, y que segun el orador, supo entonces rehuir dicho señor y disculpárselo hábilmente al exigirle los homeopatas iguales pretensiones al Dr. Mata, contestándoles que lo que quería era que señalaran una obra para la critica.

(1) En la correccion pasó el mes desapercibido, y en vez de febrero, á que se refiere la sesion, está el de enero.

El orador se hizo cargo de que se haya dicho en la Academia que la homeopatía ha muerto, fundados en que no se ha contestado á la obra crítica del Dr. Mata, en lo escrito y dicho en sus respectivas cátedras por los doctores Corral, Asuero etc, lo que según S. S. no es suficiente; puesto que no cree haya necesidad de publicar tantas obras en favor de la homeopatía como en contra escriban, á pesar que á la del Dr. Mata dijo creía haber contestado en las lecciones que en el mismo tiempo diera en el Ateneo.

Se hizo cargo por fin de la manera que el Dr. Mata había en la sesión anterior referido los principios y motivos de Hahnemann para fundar su doctrina; que esto no vió en la muerte de su hija más que la insuficiencia de los recursos terapéuticos; no habiendo sido origen por lo tanto del sentimiento por la muerte de aquella la doctrina homeopática, según el Dr. Mata había dicho, manifestando que era debida á la obra del famoso inglés Cullen, en donde trata de los efectos de la quina, primer medicamento que experimentó en sí mismo, siguiéndoles el mercurio, el eleboro etc, elogiando el orador al paso el trabajo literario de Hahnemann, su heroísmo, su fé, etc., y combatiendo de esta manera el ridículo en que según S. S. se le había presentado. Se hizo cargo también de los métodos filosóficos, probando que rara vez en un hecho se hallan aislados el análisis y la síntesis, deduciendo de sus razones que la experimentación es el mejor *a priori* para la medicina y el *a posteriori* los resultados, considerando que de esta manera satisface bajo el punto filosófico y obtiene estos últimos bajo el punto de vista médico. Espuso que la homeopatía no carecía de principios, método y medios, y después de referirse á los hechos, espuso acerca del método, que en su concepto el experimento era lo primero que procedía para que el médico supiera lo que iba á dar á un enfermo: de manera que, al hablar el orador de los estudios que se han hecho para la experimentación con los medicamentos y de sus resultados para las dosis infinitesimales, se hizo cargo de los 41 grupos que según el Dr. Mata establecía Hahnemann: negó existieran dichos 41 (el Dr. Mata pide la palabra para rectificar) grupos, reduciéndolos dicho señor solamente á un simple régimen, en prueba de la cual leyó unos párrafos el orador del de la obra de Hahnemann, titulada *Organon*.

Espuso á continuación el Sr. Hernandez que no se necesitaba ver todos los síntomas patogénicos en su orden con los de los medicamentos, bastando solo la fisonomía patogénica ó lo que es lo mismo en su conjunto, terminando su discurso con la diferencia que existía de la materia médica alopatía con la homeopatía, viendo dicho señor en la primera que los medicamentos eran solo aplicados por la tradición y mezclados muchos de los mismos, por lo cual no podía asegurarse á cuál de ellos pudiera ser debida la curación de una dolencia, al paso que en la segunda eran resultados de un solo medicamento, y este asegurado antes de su efecto por las reiteradas experimentaciones.

Habiendo manifestado hallarse cansado el Sr. Hernandez y prometer continuar en otra sesión, se levantó para rectificar el Dr. Mata, el cual dijo que lo hacía solo para probar al Sr. Hernandez la verdad de los 41 grupos que establecía Hahnemann para la experimentación pura, y por lo tanto

que cuando S. S. decía una cosa estaba de ella seguro; para lo cual hizo se sacara de la biblioteca de la Academia su exámen crítico de la homeopatía, y en cuya obra leyó un párrafo tomado literalmente de una obra de Hahnemann (Medicina práctica) corroborando de esta manera su aserto al Sr. Hernandez.

Al paso amplió algun tanto las ideas que sobre la imposibilidad de estas experimentaciones hemos reseñado en la sesión anterior, diciendo que señala Hahnemann entre sus famosos 41 grupos, el sentir calor en las orejas á los 13 días, el deseo de beber cerveza y otras por este estilo propio solo de una imaginación delirante como tuvo Hahnemann para establecer su doctrina.

Se hizo cargo el ilustrado y simpático orador, de que el Sr. Perez anteriormente y entonces el Sr. Hernandez dijieran sobre el inmenso número de síntomas que Hahnemann describe en la experimentación pura, que bastaba la fisonomía de ellos solamente, lo cual para el Dr. Mata nuestros homeópatas no lo eran hahnemannianos, puesto que el fundador de la expresada escuela dice que han de observarse todos ellos.

Contestó el Sr. Mata (si bien rectificando) lo dicho por D. Pio Hernandez, cuando en el periódico *La Facultad* le pidieron al primero presentarse también para la defensa de la alopatía iguales condiciones que ellos daban, que su deber entonces como director del periódico y como crítico, no era el de fundar doctrina alguna, y que siendo su papel el de crítico, no estaba en el caso de edificar ó por que no quisiera ó porque no pudiera; concluyendo, en fin, el orador con probar, que D. Pio Hernandez no ha contestado ni otro alguno á su Exámen crítico de la homeopatía (con razones se entiende), pues para dicho señor no es contestar á una obra producto de dos cursos en el Ateneo, con algunas lecciones que diera el Sr. Hernandez en el mismo local. Rectificó seguidamente el Sr. Hernandez sobre los 41 grupos que dijo ignoraba, y que lo miraría para así manifestarlo otro día en la obra que se le había manifestado se hallaban descritos, levantándose la sesión por haber pasado la hora de reglamento.

Sesión del 19.

Esta sección es de sífilografía; los señores Yañez, Reina y Moritojo son los que con el Sr. Checa, autor de la proposición, sostienen el debate; sobre si hay ó no preservativo de este mal sobre su origen procedencia etc., etc. En la última sesión estuvo como siempre sosteniendo al Sr. Moritojo que la sífilis, procedía de América y que la trageron los de Colon, y el Sr. Reina, negándoselo.

No nos hemos ocupado de este asunto por que pensamos hacer al final una reseña detenida.

El sábado 23 hablará el Dr. Mata.

MAROS ESCOBUELA.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID.

Programa de premios para 1861.

Esta Academia abre concurso de premios sobre los dos puntos siguientes:

Determinar las analogías ó diferencias que existan entre el garrotillo descrito por los antiguos médicos españoles y la angina pseudo-membranosa de los autores modernos.

2.º

¿A qué modificaciones dan lugar las constituciones méiicas estacionales en el tratamiento de las flegmiasas?

Para cada uno de estos habrá un premio y un accessit.

El premio consistirá en una medalla de oro de peso de dos onzas, arreglada al troquel que al efecto ha abierto esta Academia, un diploma especial, y el título de socio correspondiente.

El accessit tendrá medalla de plata en igual forma, diploma especial, y título de socio correspondiente.

Estos premios se conferirán en la sesión pública inaugural del año inmediato 1862, á los autores de las Memorias que, por su mérito, se hubiesen hecho acreedores á ellos á juicio de la Academia; cuyas memorias se publicarán por esta Corporación del modo que tenga á bien acordar.

Las Memorias deberán estar escritas en castellano y ser remitidas á la Secretaría de la Academia, sita en la Facultad de Medicina, antes de 1.º de octubre próximo, no trayendo firma ni rúbrica del autor, y si solo un lema igual al del sobre de un pliego cerrado que remitirán adjunto, el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesión pública del año próximo, inutilizándose los restantes; advirtiéndose que quedarán de propiedad de la Academia todas las que se presenten al concurso, cualquiera que sea el resultado.

Madrid 27 de enero de 1861.—El Secretario de gobierno, Dr. D. Matias Nieto y Serrano.

SECCION OFICIAL.

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, me ha comunicado con fecha 31 de enero último la real orden del tenor siguiente:

Excmo. Señor: Esta Dirección general se ha conformado con el siguiente dictamen del Real Consejo de Instrucción pública. Cuando se concedió á los cirujanos de 2.º y 3.º clase pasar á los estudios del bachillerato y de la licenciatura de medicina en sus respectivos casos y circunstancias, fué antes de la publicación de los programas vigentes de estudios, y cuando la carrera de licenciado en medicina exigía el tiempo de 7 años.

Esta concesión equitativa, no tenía entonces inconveniente, por cuanto en el espacio de 4 años para los de 3.º y de 2 para los de 2.º, podrán unos y otros completar sin grandes dificultades la instrucción que les faltaba para poder ejercer con provecho de los enfermos la facultad de medicina.

La publicación de los programas vino á reducir á seis los siete años de aquella carrera, y las dificultades para ad-

quirir la suma necesaria de conocimientos vinieron á ser casi insuperables para la generalidad de los antiguos cirujanos de una y otra clase, habiendo de reducir los de 3.º sus estudios á solos tres años y los de 2.º á uno. Por fortuna en los mismos programas se halla el correctivo de estos gravísimos inconvenientes, siempre que se observen á aquellos con el rigor saludable y necesario, porque en este caso los alumnos de las clases de cirujanos habrían de estudiar precisamente los mismos años ahora y en lo sucesivo que antes de la publicación de dichos programas. No debe, pues, en sentir del Consejo consentirse por el gobierno que en ningún caso los escolares puedan cursar más de tres asignaturas de lección diaria y una más de tres lecciones semanales ó puramente prácticas: según se prescribe en el artículo 2.º del real decreto de aprobación de los mismos programas, ni que se fulte al orden establecido en las disposiciones del artículo 5.º del programa general de estudios de la facultad de medicina, guardándose sobre todo con rigor la disposición 5.ª de este artículo que dice: «Para matricularse en asignaturas propias del doctorado, es preciso haber probado todas las anteriores á la licenciatura, y no se admitirá á la matrícula de estas al que no haya probado las que se exigen para el bachillerato, exceptuando únicamente la patología médica y la especial de la mujer y de los niños, que pueden estudiar los cirujanos de 3.º clase en el período de la licenciatura, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 7 de febrero de 1839. Ahora bien, el recurrente, don Antonio Benito y Murcia, siendo cirujano de 3.º clase, y no habiendo estudiado más que uno de los dos años que se necesitan para el pase á cirujano de 2.º, necesita todavía estudiar un curso de fisiología humana, uno de higiene privada y otro de anatomía quirúrgica, operaciones y vendajes para poderse graduar de bachiller en medicina, con arreglo á la primera de las disposiciones de la real orden de 7 de febrero de 1839, aun cuando se le permita examinarse de la anatomía general que estudió como oyente. Por tanto, el Consejo entiende que no se puede conceder al interesado el que se matricule en 3.º año de la facultad de medicina, como solicita, si no á los expresados estudios prevenidos en la citada disposición primera de dicha real orden de 7 de febrero, para poder aspirar al fin del curso próximo el grado de bachiller en medicina. Opina igualmente el Consejo que esta disposición debe comprender á todos los que el mismo dice están ya matriculados en 5.º en el presente año y hallarse en su mismo caso y circunstancias, y que así se haga saber á los rectores de las Universidades, á fin de que si fuese necesario, se rectifique en esta parte la matrícula, ajustándola estrictamente á los programas y demás reales órdenes vigentes».

Lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento, á fin de que se sirva disponer se fije copia de la misma en el tablon de edictos de esa Facultad, para que llegando á noticia de los alumnos á quienes compranda, estos se presenten inmediatamente á la mesa del negociado respectivo de la Secretaría general, á rectificar su matrícula conforme á su contenido, por medio de instancia que ha de quedar unida á su expediente. Dios etc., 13 de fe-

brero de 1861.—Marqués de San Gregorio, Sr. Decano de la Facultad de medicina.

Esta es la Real Orden que anunciábamos en nuestro número anterior: no es tan mala en verdad como se nos había hecho creer; sin embargo, vemos en ella ciertas tendencias, que sin ser nuestro ánimo calificar, vislumbramos que el Consejo de Instrucción propende á cierta reforma, que será muy buena acaso dando otra dirección á los estudios, pero que garantidos los actuales escolares de todas clases con las disposiciones vigentes, no puede menos de respetárseles los derechos que tienen adquiridos.

Así, pues, creemos poder estar tranquilos, descansando en la misma justificación del Consejo; mas, sin embargo, no podemos menos de dar un aviso más á nuestros compañeros que piensen nivelarse, para que no se descuiden, puesto que los morosos podrían muy bien verse defraudados en sus proyectos.

Respecto al esponente Sr. Murua, vemos que se ha padecido una equivocación, pues las asignaturas que se dice le faltan para lo que pretende, las cursó y probó en el año pasado siendo condiscípulo nuestro.

No queremos hacer comentarios sobre este incidente, aunque á bastantes se presta; solo si deseamos que respetándose los derechos adquiridos en los cirujanos matriculados para médicos (*sea por la vía que quiera*) se les deje llegar á su término, que tanto les cuesta sin oponerles más obstáculos, y para todos los demás que queden, pasados que sean los plazos señalados pensar en otra manera de nivelación, de ménos sacrificios y ménos derechos; y así se acabarán de una vez las exigencias y el clamoreo que tiene ya secas las fauces de los unos y destrozado el timpano de los otros.

Terminamos, pues, aconsejando á nuestros compañeros estudiantes, de aquí y de todas partes, que no se alarmen, porque no hay motivo, ni vayan por esto con peticiones ni solicitudes, cuyo prurito, innecesario tal vez en alguna ocasión, ha producido ciertas cosas desagradables. El Gobierno de S. M., justo y equitativo en todo, no puede menos de hacer que se respeten los derechos que tenemos adquiridos, y dejarnos llegar á nuestro término, y cuando así no fuere, entonces, unidos y compactos, como debemos hacerlo todo (y no bajo las formas con que suele hacerse), sabríamos reclamar lo que fuere justo.

CRONICAS

Tienen razon. El sábado último 16 del corriente fué numerosa la concurrencia á las sesiones de la Academia médica quirúrgica, que no solo todo el salon, si que el pequeño pasillo que conduce á él, se hallaba apiñado de gente, pugnando cada cual, á pesar de los apretones, á ver como podia conquistar un puesto donde poder oír á los oradores. Esto sin contar los muchísimos que se retiraron.

Es muy pequeño el salon para la gente que acude, decían y con mucha razon. Es una necesidad imperiosa el que la Junta Directiva tome una determinación en

este sentido; mas para que lleve á efecto esta mejora y otras, es una necesidad imperiosa tambien el que todos los que honran aquel local con su asistencia se afilien á la corporacion, para coadyuvar al progreso y sostenimiento de la misma. No sabemos si admitirán esto.

Alguna providencia creemos debe tomar la citada junta, pues de otro modo, lejos de aumentar los socios, disminuirán.

Libertad de enseñanza. Nuestro apreciableísimo colega *La España Médica* trae una gacetilla encaminada á hacer ver las infinitas ventajas para la ciencia y señaladamente para la medicina, de la libertad de enseñanza. Temida por lo visto por nuestros hombres de gobierno, mucho acaso tardará en plantearse entre nosotros, sin embargo de estar autorizada hasta en países que se rigen con gobiernos absolutistas. Mas como quiera que lo bueno se abre de un modo ó de otro camino, la enseñanza privada que dan los Sres. Dres. Velasco y Cervera es muy concurrida por la estudiosa juventud. Tambien lo es del modesto cuanto hábil operador Dr. Delgado que ha llevado su buen deseo y filantropía hasta establecer una pequeña enfermería á sus expensas para los pobres á quienes opera gratis. Concluimos con las palabras de *La España*: «Duérnase el gobierno, y verá á dónde le conduce su olvido para con los medios prácticos de la enseñanza oficial.» ¡Qué contraste forman nuestros gobiernos pegados á lo antiguo y nuestra juventud avida de saber!!!

Al Ganges con él. D. José Fábregas, autor de una solicitud al Gobierno y la inserción de la misma en dos periódicos políticos (recomendables y científicos títulos por cierto!) anuncia que posee los verdaderos tratamientos (¿serán falsos los de los verdaderos hombres de la ciencia?) del cólera morbo, tifo, sarampión y escarlatina; y el verdadero (enana verdad... escrita) preservativo del primero. Tambien añade, que le es dado curar las citadas cuatro enfermedades con un catálogo más que enumera, y promete acudir, previo convenio, donde se le llame, para poner coto á las terribles dolencias que menciona. ¡Pobre humanidad si tus males se han de disminuir con los remedios de tan científicos autores como este!

Reunion científica. El doctor y digno catedrático don Vicente Asuero, ha tenido días pasados una reunion en su casa, á la que asistieron los señores Mata, Salazar, y otros varios, con el objeto de hacer ciertos ensayos en animales, sobre los efectos del *curare*, y otras investigaciones químico-fisiológicas, á que tan edificado es dicho señor. Todo, segun parece, estuvo completo en esta fraterna reunion, como no podia menos, tratándose del doctor Asuero. ¡Cuanto ganaría la ciencia y los que la profesan si este laudable ejemplo tuvieran muchos imitadores! Felicitamos por ello al digno catedrático de terapéutica y materia médica.

Brazo artificial. Mr. Beaufort ha inventado un brazo artificial con dos resortes para elevar y bajar el antebrazo. El mecanismo de la mano se verifica por medio de una correa, cuya disposicion es tal, que el engrosamiento del cuerpo es suficiente para determinar los diversos movimientos de los dedos. Mr. Alphonse L., compositor de

piños, fué amputado del antebrazo derecho por el barón Larrey, en 1836: en la sesión del 18 de diciembre de 1860, se presentó Mr. L... en la Academia de medicina llevando el sombrero en una mano y el paraguas en la otra; allí escribió su nombre con lapiz, condujo un vaso de agua á los labios; todo con la mayor perfeccion, hecho con el brazo artificial.

Invitación. El Excmo. señor marqués de San Gregorio, invitado por el Dr. Ulibarri, acudió, en uno de los últimos días, á la Facultad de medicina, con el objeto de enterarse del notable caso de hermafroditismo que se halla en la clínica del Sr. Ulibarri. El Sr. Dr. Tomás Corral reconoció detenida y hábilmente el caso; y emitió su autorizada opinion, poniéndose del lado de la mayoría que le han estudiado: se comprobó la existencia de matriz, aunque poco desenvuelta, y se hizo el cateterismo de su cavidad; contrastando esto con la configuración posterior del aparato, y sobre todo con el pene, en que parecia convertido el clitoris. La naturaleza en este caso, dijo, parece haber andado vacilante al caracterizar el sexo, y así chocante el desarrollo del clitoris, que más bien parece un pene, con razon se dice que el clitoris aproxima á los dos sexos; dicho gracioso que, á la vez que envuelve una verdad anatómica, abraza en el terreno fisiológico y social verdades no ménos prácticas.

Remedio al charlatanismo. ¿No será posible poner alguno al infinito número de pomposos y ridículos anuncios que de toda clase de medicamentos y preparaciones farmacéuticas, pululan por las esquinas de la corbada villa y en las principales capitales de España? ¿No podrá siquiera conseguirse, ya que no se prohiban semejantes anuncios, que por lo ménos estén redactados con alguna mayor modestia? «No más tórnate maravillosos y maravillosos curacion de enfermedades secretas, sin mercurio, por el método de Ricord, en 15 dias, etc.» «Cotras en 12 dias, y sin privar al enfermo de ningún capricho.» «Quita, pone, sapa, limpia, fija y da esplendor.» (como la Academia) á los dientes, etc., etc.» Llamamos seriamente la atencion de los subilegados de medicina y farmacia, á fin de que, al ménos, consigan del Gobierno, se revisen tales anuncios, prohibiendo los ridículos y como impropios de un país civilizado y sensato.

Por todo lo no firmado,
Félix Tejada y España.

ANUNCIOS.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS Y su tratamiento homeopático, por Leon Simon, hijo, doctor en medicina de la Facultad de París, miembro titular de la Sociedad médica homeopática de Francia, miembro correspondiente de la Sociedad homeopática de Madrid, de la Academia homeopática de Palermo, de la Academia médica homeopática del Brasil, de la Sociedad neerlandesa de medicina homeopática, de la Sociedad de farmacia homeopática de Bruselas; traducido al castellano por un doctor en medicina y cirugía. — Se ha repartido la entrega 3.^a

Esta importante obra constará de un tomo en 8.^o de unas 650 á 700 páginas, de buen papel y esmerada impresion, y se publicará en 8 entregas, de 5 pliegos cada una, ó sean 80 páginas, una cada mes, á contar desde el de diciembre de 1860. Precio de toda la obra para los se-

ñores suscritores, franca de porte para toda España, 24 reales. — Después de concluida la obra, costará 26 reales en Madrid y 30 en provincias, franca de porte.

Se suscribe directamente en la librería de Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 11, remitiendo en carta franca su importe, sea en libranzas de la Tesorería central, giro mútuo de Uliagan, y por último, en sellos de franqueo: también puede hacerse por los libreros, correspondientes ó administradores de correos.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MEDICAS,

ó **coleccion selecta de obras modernas de medicina y cirugía.**

La *Enciclopedia de ciencias médicas* se publica cada quince dias por cuadernos de 61 páginas en 1.^o español; buen papel y tipos enteramente nuevas, con su correspondiente cubierta de color. El precio de cada cuaderno es de 4 rs. en toda España, 5 en el extranjero y en Ultramar.

Para mayor orden en la administracion, no se remitirá cuaderno alguno cuyo pago no este satisfecho anticipadamente.

Las suscripciones pueden hacerse por cuadernos ó por trimestres, á razon de 4 reales los primeros y 22 los segundos, en España.

Se garantiza la terminacion de toda obra emprendida.

La publicación se hace con una exactitud y un esmero poco comunes en esta clase de colecciones.

Se suscribe en Madrid, calle de la Jardines, número 20, 3.^o, en la librería de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; en la imprenta de Manuel Alvarez, calle de la Espada, núm. 6; y en provincias en casa de los correspondientes de este periódico.

OBRA TERMINADA.

HISTORIA MÉDICA DE LA GUERRA DE AFRICA,

Por D. Antonio Poblacion y Fernandez, segundo Ayudante del cuerpo de Sanidad militar, etc.

Única crónica médica de este gran acontecimiento. — Un tomo de 236 páginas, encuadernado en rústica con su cubierta de color, 12 rs. en Madrid y provincias.

DE LAS METAMORFOSIS DE LA SIFILIS.

Investigaciones acerca del diagnóstico de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por Próspero Yvaren.

Obra precedida del informe que motivó en la Academia imperial de medicina de París, y traducida, anotada y adicionada por el Dr. D. José Ametller y Viñas, cirujano del hospital de venéreos de San Juan de Dios de Madrid. — Un tomo de 560 páginas, con su correspondiente cubierta de color, 36 rs. en Madrid y provincias, 45 en el extranjero y 54 en Ultramar, franco de porte.

QUIMICA PATOLÓGICA.

Aplicada á la medicina práctica por MM. ALF. BECQUEREL y A. ROCHER, traducida, anotada y adicionada por D. TEODORO YANEZ y FONT.

La *QUIMICA PATOLÓGICA* forma un hermoso tomo de 592 páginas. Se vende, encuadernada en rústica, á 36 rs. en Madrid y provincias, franca de porte.

Editor responsable, Ignacio Medrano y Casaña

Imprenta de Manuel Alvarez, Espaja, 6.